

# **EL CURSO DE LA VIDA. Una mirada desde la Filosofía Fenomenológica y la Sociología del envejecimiento.**

gustavo mariluz.

Cita:

gustavo mariluz (2013). *EL CURSO DE LA VIDA. Una mirada desde la Filosofía Fenomenológica y la Sociología del envejecimiento. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/545>

X Jornadas de Sociología de la UBA  
 20 años de pensar y repensar la sociología.  
 Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI  
 1 al 6 de julio 2013  
 Mesa 56

Título de la ponencia: EL CURSO DE LA VIDA. Una mirada desde la Filosofía Fenomenológica y la Sociología del envejecimiento  
 Autor: Gustavo Mariluz. Carrera de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Seminario de investigación: Envejecimiento y Sociedad.

“El tiempo pasa, nos vamos poniendo viejos”  
 Pablo Milanés.

## Introducción

Toda sociedad adscribe de alguna o de otra manera a sus miembros en grupos de edades. En su libro *Las Estructuras del mundo de la vida*, Schutz junto a Luckmann nos dicen que: “Todo sistema social tiene estructuras de relaciones familiares, grupos de edad y generaciones...” (Schutz y Luckmann 2003: 37) y que “En toda sociedad se ofrecen a todos biografías típicas. Una condición inalterable de cada curso de vida es que se halle articulado en categorías sociales” (Schutz y Luckmann 2003: 108).

Para la Sociología del Envejecimiento y la Gerontología Social, el Paradigma del Curso de Vida (Oddone y Gastrón 2008:2) cobra fundamental importancia ya que considera a la vida humana y a su desarrollo “cómo una totalidad”. El Paradigma del Curso de la Vida surge en una “...intersección de diferentes campos disciplinarios y tradiciones de investigación” (Oddone y Gastrón 2008:3) y si bien es usual encontrar terminología como curso de la vida, transcurso de la vida, ciclo vital (Sanchez Salgado 2000: 92), tomaremos al Paradigma como modelo y me referiré a él para denotar la vertiente gerontológica en lo que le es pertinente y que hace al meollo de esta reflexión.

*El paradigma del transcurso de la vida abarca el desarrollo individual, en contextos sociales, culturales e históricos cambiantes. Se concentra en las trayectorias de vida individuales, así también como en el engranaje de las carreras de los individuos, a través de sus vidas, con aquellos de la familia y del mundo del trabajo<sup>1</sup> (Oddone y Gastrón 2008:3).*

Como paradigma, se puede apreciar en el trayecto de vida, un conjunto de procesos que transcurren a lo largo de la vida del individuo y que van desde el nacimiento hasta el deceso; son la dimensión biológica y la dimensión psicológica específicamente. Pero también encontraremos que las dos dimensiones mencionadas se entrelazan con la dimensión social afirmando la existencia del sujeto no solo como un individuo único sino también como partícipe de un ambiente social que lo precede pero que él contribuirá a modificar. Estos procesos se

<sup>1</sup>(\*) Magíster en Política Social. Facultad de Ciencias Sociales (FCSOC). Carrera de Sociología. Universidad de Buenos Aires (UBA). Licenciado en Sociología. FCSOC. Carrera de Sociología. UBA. Doctorando en Ciencias Sociales FCSOC. Carrera de Sociología. UBA Docente por concurso del seminario de investigación Envejecimiento y Sociedad. Cátedra: Oddone. Carrera de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. gustavo.mariluz@gmail.com

Schutz coincidiría en atribuirle una importancia destacable al mundo del trabajo como organizador del día de vida cotidiana.

relacionan directamente con los procesos de socialización primaria y secundaria que describen Berger y Luckmann (1986: 164-184). Durante el curso de la vida, entonces, se desplegarán los procesos de socialización mencionada y colaborarán para la formación social de los individuos.

La vida de un individuo, considerada desde este Paradigma, se debe entender desde el fluir existencial, como un devenir temporal en donde se inserta una trayectoria vital que dará “forma” específica y diferencial a la vida de cada individuo y es en donde se aprenderán los modos de conocimiento que hacen que pueda desarrollarse y reproducirse en esa misma vida en relación a los demás.

Mientras va cursando su vida, el individuo envejece. Este proceso puede ser leído no sólo desde el cumplimiento de años medidos por un calendario, sino según acontecimientos vitales que serán significados socialmente y que fungirán como mojones “dentro” de una vida social y particular.

Esta ponencia debe ser leída, entonces, dentro de esta propuesta teórica con su base empírica que le brindará sus argumentos.

### **El curso de la vida.**

Dentro del Paradigma del Curso de Vida se buscará “tematizar” (Oddone y Gastron 2008:3) las sucesivas etapas por las que pasaremos (infancia, juventud, vejez) entendiendo que este concepto encuentra su similar en el de “tipo” que manejan Schutz y Luckmann en su libro.

Todo ser humano tiene una vida y esa vida es una dinámica que transcurre en un tiempo que se experimenta como un tiempo interior pero que también se inserta en un tiempo socialmente compartido en un mundo intersubjetivo. En la sociedad moderna industrial, y teniendo en cuenta la creciente longevidad de los individuos, “...la estructura de las sociedades industriales avanzadas se organiza no solamente según las clases o estratos socioprofesionales sino también, según una organización de los status de edad” (Oddone y Gastron 2008:2). Para las autoras mencionadas

*La edad, en efecto, puede ser el marcador de un cierto estadio del desarrollo biológico o psicológico pero también puede hacer referencia a una cierta posición en la organización social de los roles que corresponden a una determinada edad; y así mismo puede remitir a la pertinencia a una cohorte y a su anclaje específico en la historia de la sociedad (Oddone y Gastrón 2008: 2).*

Se reconoce el impacto de la historia sobre las vidas individuales y se pone de manifiesto las modificaciones que estos cambios operaran a nivel de la vida cotidiana de las personas involucradas. Los contenidos de los modelos culturales organizaran el trayecto de la vida y servirán de marco de referencia a los individuos relacionando este concepto con el de “acervo de conocimiento” de Schutz. Asimismo, los modos institucionales de regulación del trayecto de vida y el rol que juega el sistema socioeconómico y las políticas del estado también se harán sentir sobre la historia de vida de cada individuo inserto en una sociedad.

Por otro lado también se observa que la vida de estos grupos de edad transcurre; es decir, fluye en una dinámica que será conocida como curso de la vida o trayectoria del curso de la vida. En este concepto, se pone el énfasis en el devenir, en el fluir, es decir, en el movimiento existencial y vital de cada organismo vivo<sup>2</sup>. Sobre el tiempo del mundo, Schutz y Luckmann nos dicen que: “...se experimenta como la

<sup>2</sup> Lo que Bergson denominó la *durée*.

trascendencia de mi finitud,..." (Schutz y Luckmann 2003: 65) y ésta se convierte en el "...motivo fundamental del plan de vida" (Schutz y Luckmann 2003: 65).

Todo ser vivo entonces transcurre su vida en un devenir histórico social que no está determinado a priori. No es que el curso de la vida sea una especie de corsé y que éste nos conmine a vivir como pretende convirtiéndonos en meros títeres sujetos a su arbitrio sino que, en virtud de los acontecimientos que nos sucedan en ese transcurso, impactarán de tal manera en nuestra vida que la individualizarán haciendo cada vida única e irreplicable.

Existiría un ámbito propio de autonomía vital en que cada hombre tomaría decisiones propias que si bien están influenciadas por presiones ambientales, cada sujeto posee sin embargo, un ámbito autónomo de decisiones que, en definitiva, será el que defina toda situación. Esto es admitido por Schutz y Luckmann cuando nos dicen que

*Cada hombre puede vivir entonces el mundo social como un sistema ordenado con determinadas constantes relacionales, aunque sus aprehensiones en perspectiva, sus explicaciones subjetivas del orden, dependan para mí tanto como para él, de su posición o puntos de vista, que en parte le es impuesto y en parte está determinado por la cadena biográfica de sus decisiones... (Schutz y Luckmann 2003: 37/8).*

Si bien cada individuo tiene una vida propia, única e irreplicable, no por ello no podemos extraer generalidades analíticas que, más allá de la especulación, nos evidencien generalidades colectivas.

Schutz y Luckmann reconocen, asimismo, que existe un "curso fijo" de la vida y que éste es impuesto y posee una "estructura temporal", vinculando este concepto estructural a un devenir, a un fluir que si bien puede encontrar en la vida de nuestros predecesores algunas claves que nos ayudarán en este devenir, siempre hay espacios de acción individuales y originales (ámbito propio de autonomía vital) propios de cada sujeto que compone la sociedad. Este "curso de vida" nos "... suministra un plan para el día junto al plan de vida determinado por mi finitud" (Schutz y Luckmann 2003: 65) y nos advierten los autores que este plan obedece a una jerarquización de procedimientos vinculados con la finitud de la vida y que depende "...inmediatamente del principio que dice *"lo primero es lo primero"*<sup>3</sup> (Schutz y Luckmann 2003: 65) condicionando "...el curso fijo de los sucesos en la existencia cotidiana" (Schutz y Luckmann 2003: 65). Al mencionar que, "lo primero es lo primero" alude, a mi entender, al hecho que primero debo levantarme y después deberé desayunar o primero debo tomar el colectivo para después llegar al trabajo estableciendo una jerarquía de procedimientos que me es eficaz para lograr lo que me he propuesto. Lo dicho se relaciona con la temporalidad en que se inserta el Ser, el *da-sein* del que nos habla Martín Heidegger (1951). Todo sujeto, todo Ser pues, está inserto en una temporalidad que lo conmina a vivir "en-un-tiempo". El "ser-ahí" (da-sein) es un ser temporal.

Entonces, "El curso fijo, impuesto, estructura temporal, suministra un plan para el día junto al plan de vida determinado por mi finitud (Schutz y Luckmann 2003: 65). "El individuo aprende planes de vida, y día a día planifica concretar planes de vida, dentro de una cierta gama de selección esencialmente condicionada por la forma que le fueron transmitidas a él" (Schutz y Luckmann 2003: 108). Si "La articulación temporal del curso del día y la articulación temporal del curso de la vida coexisten en

<sup>3</sup> En el original.

una relación recíproca” (Schutz y Luckmann 2003: 72) quiere decir que hay una superposición entre la “articulación biográfica” y el “ritmo del día” lo que nos indicaría que el curso de la vida se compone de algo más que la sumatoria del curso de los días. Nuestra vida es también la sumatoria de nuestros días vividos pero de una manera eslabonada que trasciende la mera sumatoria. El curso de la vida es lo que posibilita la construcción del mundo de la vida<sup>4</sup>.

Lo particular de esta idea de “ritmo” es que nos muestra que podemos entender al curso de vida como una partitura musical única e irrepetible compuesta por acentuaciones, aceleraciones y también silencios.

*...los horizontes de experiencias, interpretaciones y proyectos (cuyo sentido abarca el curso de la vida dentro de sus limitaciones ontológicas) moldean las articulaciones de la duración interior en el ritmo diario y determinan la atribución de sentido con respecto a los planes del día (Schutz y Luckmann 2003: 104).*

*La esencia del paradigma del transcurso de la vida es la interrelación de varios tipos de tiempo: tiempo individual, tiempo familiar, tiempo laboral y tiempo histórico. Sustentando estos conceptos de timing se encuentran dos dimensiones importantes: (a) el timing de las transiciones de la vida en el contexto de cambio histórico; (b) la sincronización de las transiciones de la vida individual con las familiares colectivas, laborales y su impacto en las biografías y las relaciones sociales...Entonces el timing designa una transición o evento en la vida de un individuo en relación a los hechos externos (Oddone y Gastrón 2008: 4).*

Analizando y comparando el *timing* del transcurso de la vida, podremos apreciar las similitudes y diferencias existentes entre los individuos no solo de la misma cohorte sino también de cohortes diferentes.

De acuerdo como se manifieste éste, podremos evaluar si las transiciones vividas se ajustan o se desvían de las normas sociales impuestas. A este respecto, se debe mencionar que existen transiciones normativas y puntos de cambio (Oddone y Gastrón 2008: 7).

Una transición normativa es aquella que se ajusta al programa sancionado por una sociedad y es generalmente voluntaria excepto cuando la persona es obligada a realizar la transición por prescripciones legales; por ejemplo, la obligación de incorporarse a las Fuerzas Armadas en virtud de la existencia del Servicio Militar Obligatorio, la jubilación, etc.

El punto de cambio (*turning point*) se percibe como una “alteración del camino de la vida o como una “corrección del transcurso de la vida” y que determinará cambios en las elecciones precedentes o en las estrategias elegidas. Un punto de cambio puede acaecer en virtud de un accidente catastrófico o por haberse ganado la lotería. Evidentemente, cualquiera de estos dos ejemplos, modificarán materialmente las transiciones del trayecto de nuestra vida y su influencia será rastreada a lo largo de ella.

Los puntos de cambio pueden relacionarse con transiciones normativas o no normativas y viceversa. La respuesta a la pregunta de a que depende esta transformación de transición normativa a punto de cambio puede responder a (Oddone y Gastrón 2008: 7):

---

<sup>4</sup> La *Lebenswelt* de la que nos habla Edmund Husserl.

- a) Cuando coincide con una crisis o es seguida por una crisis inesperada.
- b) Cuando una transición normativa es acompañada por un conflicto familiar, siendo el resultado de una asincronía entre las transiciones individuales y colectivas.
- c) Cuando una transición normativa está fuera de tiempo.
- d) Cuando una transición normativa es seguida por consecuencias negativas no previstas en la transición.
- e) Cuando se requiere un ajuste social en relación con una transición normativa diferente.

Estos puntos de cambio pueden ser leídos como críticos al momento de suceder pero es posible que, en la reflexión hecha sobre el transcurso de la vida, pierdan ese carácter crítico y sean leídos en otras claves, por ejemplo; un designio divino que hizo que sucediera el hecho de tal o cual manera o en realidad no fue tan grave el suceso acaecido leído desde la experiencia que brinda los años. Si bien hay una objetividad que el científico puede comprender en algunos de estos puntos de cambio, es cierto también que hay una lectura subjetiva que parte del propio sujeto involucrado.

Obviamente debemos entender al *timing* no como una categoría absoluta sino en relación con cada individuo particular y con las normas sociales de su ambiente de vida tanto familiar como social en general.

El *timing*, y su relación con el trayecto de vida, no deben entenderse solo en relación a la edad.

“Los cambios en el status de familia, en el empleo y en la satisfacción de necesidades son a menudo tan importantes como la edad, si no mas significativos. El paradigma del transcurso de la vida enfatiza la edad social<sup>5</sup>, mas que la biológica” (Oddone y Gastron 2008: 4).

Otra manera de entender el *timing* es como un factor que equilibra la entrada y salida de los sujetos en sus diferentes roles como: trabajador, familiares, sociales o comunitarios.

Asimismo, el cambio histórico impacta en el *timing* y éste en el transcurso de la vida en algunas áreas: 1) demografía: modelo de nupcialidad, fertilidad, etc. 2) estructura económica: ingreso al mercado laboral, retiro del mismo, etc., 3) institucionales: ingreso al sistema educativo, etc., 4) Legislativos: protección del trabajo infantil, jubilación, servicios militar obligatorio, etc.

El *timing*, además, nos puede indicar si el sujeto aprovechó o desaprovechó las oportunidades que el mismo flujo de la vida le ofrece en relación a las ofertas educativas y laborales, pero también en las emocionales/sentimentales que le permiten crear una familia, y si bien lo dicho tiene relación con patrones culturales, es dentro de éstos que podemos interpretar como tardía o temprana el ingreso a la escolaridad o al mercado laboral. La comprensión de lo qué es el *timing* para una edad social nos permitirá responder si una mujer es solterona o no, si es tarde para empezar a estudiar o si se es joven para jubilarse.

En la vida suceden cambios que son más o menos obligatorios; no se puede dejar el chupete y los pañales a los veinte años ni podemos dirigir los destinos de una empresa a los diez años. Los cambios de nuestra vida deben acontecer, so pena de poner en riesgo determinada normalidad oficializada socialmente, en determinadas circunstancias regidas por la cronología o por las normas sociales en relación a la

---

<sup>5</sup> Sobre edad social se definirá mas adelante.

edad. Hay edades aptas para desarrollar determinadas tareas y edades en que esas tareas están prohibidas. Vuelvo a reiterar la importancia de los patrones culturales legales y legítimos para entender lo que acabo de mencionar.

Hay algunos factores que podrían explicar la dependencia de las transiciones de la vida en el *timing*. Algunos de ellos son (Oddone y Gastrón 2008: 5):

- a) El lugar de dichas transiciones en la vida de un individuo en relación a otras transiciones.
- b) La relación de la transición de un individuo con aquellas experimentadas por otros miembros de la familia
- c) Las condiciones históricas que afectan a dichas transiciones

Se comprueba entonces, que los horizontes de experiencia, las interpretaciones y los planes que haremos se "...adecuan necesariamente al ritmo diario de la duración interior" (Schutz y Luckmann 2003: 104) fortaleciendo el concepto de *timing* que se viene estudiando.

Este "ritmo" que se menciona, en su aspecto interior pero también en el exterior, es el que nos marca que hay un tiempo apropiado para realizar determinadas acciones tales como comenzar a trabajar, comenzar a estudiar, ser padre/madre, etc., y, generalmente, no cumplir con este "ritmo" que se nos impone, puede acarrear consecuencias sociales y psicológicas "...bajo la forma de sanciones informales o de pérdida de oportunidades" (Oddone y Gastrón 2008: 2). En este orden, Oddone y Gastrón (2008: 3) nos dicen que

*La aparición de la sociedad industrial no sólo significó una transformación profunda del curso de la existencia profesional, sino también el hecho de que el conjunto de los trayectos de vida de los individuos se organizó alrededor del trabajo industrial y sus exigencias*

determinando que nuestra vida se subdividirá a su vez en tres dimensiones observables: formación, trabajo y retiro<sup>6</sup>. La aparición del Estado-Nación ejerce un rol importante en esta trayectoria.

*Así la entrada o salida de numerosas situaciones del trayecto de vida están definidas, legalizadas y estandarizadas por instituciones y los dispositivos del Estado: estar dentro o fuera del empleo, el status*

---

<sup>6</sup> Es interesante mencionar que este trío pudo dar origen a la segmentación de la vida en tres dimensiones: niñez, como la edad en que el sujeto se forma; adultez, edad en que el sujeto debe trabajar y producir y vejez que correspondería a la edad del retiro o jubilación. A este modelo se lo conoce como Modelo Ternario de la Vida. En el mundo actual y en virtud de las modificaciones acaecidas en él, en donde el desempleo y la longevidad parecen ser las dimensiones más destacables, este Modelo Ternario parece haber sido suplantado por un Modelo Cuaternario. Esto quiere decir que si vamos a vivir más tiempo que el que veníamos viviendo, es posible que vivamos más como jubilados o retirados que activos o productivos debiéndose nominar de alguna manera esta situación etárea. Para la Sociología del Envejecimiento, esta edad es conocida como Cuarta Edad correspondiendo con definiciones clásicas como la de viejos-jóvenes y viejos-viejos en donde los primeros mantienen una determinada condición física que les permite una autonomía vital y existencial y en los segundos esa autonomía estaría limitada por la aparición de la dependencia (enfermedad principalmente). Esta distinción era observada por los griegos quienes reconocieron dos edades dentro de la edad propecta: los *gerontes* y los *presbyitas*, estos últimos identificados con la senilidad y la decrepitud.

*matrimonial, la enfermedad y la invalidez, la educación formal...*  
(Oddone y Gastron 2008:3)

Algunas de estas situaciones mencionadas responden en la sociedad occidental industrial a la edad cronológica en donde ya no es la decisión del individuo la que es tomada en cuenta sino que es la ley quien marca con claridad a que edad se pueden realizar determinadas acciones. En virtud de lo manifestado se debe dejar aclarado que no existe una sola edad y así como hay una edad cronológica medida en años calendarios, existe una edad social entendida como aquella edad sancionada y legitimada socialmente como apta para desarrollar determinadas acciones sociales como ir a cazar con los mayores o participar en debates en la mesa familiar, etc., y una edad legal, dentro del concepto de edad social, en donde el Estado nos permite o nos obliga a realizar determinadas acciones; a los dieciocho años el Estado nos autoriza a manejar un automóvil pero también nos obliga a armarnos para defender a la Patria si ésta se encuentra amenazada.

El Paradigma del Curso de la Vida nos muestra que hay una interdependencia entre las vidas de los sujetos y nos permite entender la sincronización entre la vida individual, el espacio y el tiempo social. Analizando los transcurso de la vida podemos responder cómo (y quizás también por qué) los individuos escogen los momentos para desarrollar determinados roles en relación a su educación, ingreso y egreso del mercado laboral, autonomía de la familia de origen en relación a la vivienda, noviazgo y casamientos y paternidad/maternidad.

El impacto de las transformaciones sociales se notara en que se pasara de un Modelo Ternario de la vida en donde las edades se “resumían” en niñez, adultez y vejez a un Modelo Cuaternario en donde la vejez puede ser considerada como un “todo” en la Tercera Edad y la Cuarta Edad o denominaciones análogas. También habría que considerar el surgimiento de nuevas formas de “medir” la edad con la aparición de conceptos tales como “adolescencia temprana”, “adolescencia tardía” y “mediana edad” para designar algunos cambios observables tanto a nivel físico como social.

Lo expresado nos pueda estar indicando el porqué de la ampliación de los modelos de edad y su papel funcional a la sociedad en el sentido económico-productivo. No es que sólo por que vivimos más tiempo (longevidad) nuestras edades se “alargan” sino que, junto con lo expresado, son mas los roles y las funciones que debemos aprender y desarrollar en poco tiempo lo que ayuda a determinar y definir las expectativas según la edad. Y estas expectativas estarán en estrecha relación con el *timing* y ayudarán a comprenderlo.

*La creciente rapidez en el timing de las transiciones hacia la adultez, la separación de la familia de origen de los individuos de su familia de procreación, y la introducción de transiciones reguladas públicamente tales como el retiro forzoso, han convergido para aislar y segregar grupos por edad y generaciones en la sociedad*  
(Oddone y Gastron 2008: 6).

En relación a la interdependencia que existe entre los individuos, tal como mencionara al principio del párrafo precedente, vivenciamos al mundo como “intersubjetivo”<sup>7</sup> y tomo conciencia que lo mismo que me pasa a mí en el orden

<sup>7</sup> La intersubjetividad del mundo es un concepto desarrollado por Husserl al que se le debe agregar el de que no sólo vivimos en un mundo intersubjetivo sino en un mundo intramundano tal como nos dice el discípulo de Husserl, Martín Heidegger quien fuera, además, rector de la Universidad de Friburgo.

temporal es muy posible que le pase al otro. Se "...que mis semejantes son afectados conjuntamente por él [el tiempo]: no solo son mortales como yo e incapaces de estar en dos lugares simultáneamente, sino que también ellos han nacido en una situación histórica particular" (Schutz y Luckmann 2003: 66). Esta situación histórica particular es la base para entender el concepto de generación y cohorte.

Cada cohorte vive "su" mundo diferente del "mundo" de otras cohortes siendo, sin embargo, el mismo mundo. Esta significación es conocida como efecto cohorte y designa como tal a "...un grupo de personas que nacieron en el mismo tiempo en la historia y envejecieron juntos" (Sánchez Salgado 2000: 89). En este mismo aspecto, se debe mencionar la teoría gerontológica conocida como Estratificación por Edad que intenta explicar las diferencias y similitudes de los individuos adultos y ancianos en virtud de pertenecer a una misma estratificación cronológica.

*De acuerdo a esta teoría, la desigualdad relativa del anciano o anciana en cualquier tiempo y ambiente cultural depende de dos tipos de experiencia: (1) las típicas de su curso de vida debido principalmente a cambios físicos y mentales y; (2) las del momento histórico que le tocó vivir como parte de la cohorte de edad a que pertenecen. (Sánchez Salgado 2000: 89).*

Comprender como impactan determinados hechos sociales de trascendencia histórica en ellas transforma a la cohorte en una idónea unidad de análisis para entender los contextos en donde se da el cambio social y como impactará este en la vida de los sujetos. Se debe dejar aclarado que, mas allá de lo dicho, no se debe entender a una cohorte como unidades cerradas y a los individuos que las componen como sujetos pasivos de la vida.

En consonancia con lo dicho, el hecho de que la vida se patentice en un devenir nos vincula directamente con la historia. Mientras vivimos la vida, hacemos nuestra historia y contribuimos con el proceso de la historia. El día a día de nuestra vida cotidiana terminará conformando nuestra historia de vida reforzando el concepto enunciado precedentemente y que hacía referencia a la particularidad e irrepetibilidad de la vida de cada individuo.

*La articulación temporal del flujo de conciencia está determinada por la tensión de conciencia, que se modifica con las transiciones de un ámbito de realidad con estructura finita de sentido a otro, como también, en menor medida, con las transiciones de una situación a otra dentro del mundo de la vida cotidiana (Schutz y Luckmann 2003: 71/2)*

y si bien se preguntan "¿Cómo se inserta el curso del día, junto con sus articulaciones temporales en el curso de vida"? (Schutz y Luckmann 2003: 72) y "¿Cómo se constituye este sentido, con su alcance mas amplio, y cómo llega a estratificarse temporalmente en las estructuras del sentido de la vida cotidiana?" (Schutz y Luckmann 2003: 72) admitirán que no podrán dar en la sección que presenta "...una respuesta satisfactoria a estas cuestiones ya que no se la puede derivar del análisis del flujo de conciencia subjetiva de la duración como tal" (Schutz y Luckmann 2003: 72) admitiendo, en este caso, las particularidades individuales que se mencionaran.

No es cuestión de analizar el “flujo de conciencia subjetiva de la duración”, ya que esto formaría parte, quizás, del ámbito de la psicología, sino analizar como en esos “flujos de conciencia” subjetivos se vivencia la duración y se intercala con los diferentes roles que sobrevendrán en la vida cotidiana de los sujetos.

Así como Heidegger nos habla de la temporariedad en donde está inserto el “ser-ahí”, también nos habla de la intratemporalidad para designar el fenómeno subjetivo, en relación a los “flujos de conciencia” que cada “ser-ahí” “en-el-mundo” posee, y que le da la pauta al Ser de su propia duración como Ser. Esta duración, nos dirá Heidegger, condice con la idea de que el Ser es un “Ser para la muerte”<sup>8</sup>

La Gerontología Social ha desarrollado la Teoría de la Continuidad para explicar por que tendemos a repetir determinadas conductas. La premisa básica de esta teoría es que los individuos en etapas previas de su vida van desarrollando

*...actitudes, valores, metas, hábitos y comportamientos que retienen en grado en la vejez. Por tanto, la vejez no implica un cambio drástico en la vida de las personas, sino que es una extensión de la vida previa de éstas y difiere sólo en que muestra signos de un declinar en las actividades (Sánchez Salgado 2000: 100).*

De acuerdo a esta teoría, “...según se entra en años subsiste una tendencia a la continuidad en la existencia” (Sánchez Salgado 2000: 100). La propia vida de las personas creará ciertas predisposiciones que se mantendrán en virtud de su éxito comprobado para la solución de específicas circunstancias mientras esto sea posible.

Al mismo tiempo, la eficacia demostrada de determinados procedimientos aplicados a la solución de problemáticas permite que se integren los cambios en la historia de los sujetos sin causar necesariamente desequilibrios.

Schutz y Luckmann admiten en su trabajo que hay una “articulación temporal” del flujo de conciencia y que es la “tensión de conciencia” quien determina el sentido de esa articulación temporal que se modificará en virtud de “transiciones” que conectan un ámbito de realidad con estructura de finita de sentido a otro ámbito finito de sentido. No se les escapa a los autores que en la vida cotidiana de las personas, éstas transitan su vida mediante el paso de un ámbito de sentido a otro, pero no solo desde una perspectiva espacial, es decir, en la vida cotidiana no solo paso de un ámbito de sentido espacial, por ejemplo mi casa familiar, a otro, por ejemplo, el trabajo, sino que también existe una transición temporal y que se ilustra Vg., en la transición de niño a adolescente y de éste a adulto, etc.

Para entender las transiciones espaciales la sociedad no ha elaborado instituciones especiales para este caso; el sujeto pasa de un ámbito espacial a otro prácticamente sin realizar nada. En cambio, las transiciones temporales sí han sido institucionalizadas y es mediante los llamados ritos de paso o ritos de transición<sup>9</sup>, que se significa, legitimando, el paso de un estado social signado por la edad a otro: mediante una ceremonia particular, una niña a los quince años deja de serlo para convertirse en una mujer en condiciones de competir con otras en relación al

<sup>8</sup> Es interesante para la Sociología del Envejecimiento la profundización de la idea heideggeriana del “Ser para la muerte” y la totalización/destotalización del Ser que se da en la muerte.

Lamentablemente por razones de espacio es una idea que no puedo desarrollar aquí. Sin embargo, me permito recomendar el texto de José Pablo Feinmann *La filosofía y el barro de la historia* desde la Clase 21 a la Clase 25 en donde se trata este denso e interesante tema.

<sup>9</sup> Sobre los ritos de transición Cfr. TURNER, Víctor (2005). *La selva de los Símbolos: aspectos del ritual Ndembu*. Siglo XXI, Madrid.

matrimonio. En algunas culturas, tales como la wichi o la qom<sup>10</sup> es con la menarca que la niña deja de ser niña y se transforma en una mujer con capacidad reproductora y, por ende, apta para contraer matrimonio. En el caso que acabo de mencionar, también hay un rito y una ceremonia que legitima y anuncia a la comunidad toda el paso de un estado social a otro.

El ser humano vivencia el mundo no solo como una “extensión” sino también como una “duración”<sup>11</sup> (Schutz y Luckmann 2003: 62) y es mediante el procedimiento del descanso nocturno que podemos percibir lo dicho. “Al despertar, mis actividades de conciencia comienzan allí donde quedaron antes de que me durmiera” (Schutz y Luckmann 2003: 62) y percibo, es decir, me doy cuenta de que he envejecido junto con el otro y esta toma de conciencia es una “...de mis experiencias básicas” (Schutz y Luckmann 2003: 63). La idea de la muerte propia y la de mis semejantes confirma mis límites y fija, aunque si bien no lo se exactamente, que la “duración” tiene un límite, es decir, es finita destruyendo esa noción de omnipotencia existencial que una conciencia no fijada en la realidad puede llegar a desarrollar. La muerte es, para el ser humano, no solo inmanente e intransferible sino que es un indicador patente de la finitud de la vida y la conciencia del fin existencial del propio sujeto pensante y también del otro.

Por otro lado, y abonando lo dicho,

*La estructura del tiempo del mundo de la vida<sup>12</sup> se construye allí donde el tiempo subjetivo del flujo de conciencia<sup>13</sup> (de la duración interior) se interseca (sic) con el ritmo del cuerpo como “tiempo biológico”<sup>14</sup> en general y con las estaciones del tiempo del mundo en general, o como calendario del “tiempo social”<sup>15</sup> (Schutz y Luckmann 2003:63).*

El paso del tiempo es vivenciado como un devenir y las pruebas de ello las encontramos en la dinámica de la naturaleza. No es por azar, entonces, que el hombre haya percibido desde temprano en el movimiento de los astros la existencia de un ordenamiento cósmico del devenir que ha llamado tiempo y, aplicando esta concepción astronómica, percibió que podía utilizarla en su beneficio descubriendo y mejorando sus técnicas en relación a la agricultura; cuando el sol se mantenía mas tiempo en el cielo, coincidía con el florecimiento de las plantas, que luego darán frutos comestibles, pero también con la preñez de los animales que cazaría.

Schutz y Luckmann serán categóricos en relación al curso de vida, cuando manifiestan que “puesto que toda situación y toda experiencia tiene un horizonte del pasado<sup>16</sup>, toda situación y experiencia actual está necesariamente codeterminada por la unicidad del curso de la experiencia, de su autobiografía” (Schutz y Luckmann 2003: 73) lo que equivale a decir que mi presente vivenciado es consecuencia, también, de mi pasado vivenciado y sedimentado tal como se viene sosteniendo en esta reflexión. Continúan en el mismo párrafo diciendo que

<sup>10</sup> Wright, Pablo (2008): *Ser-En-El-Sueño. Crónicas de historia y vida toba*. Ed. Biblos/Culturalia. Bs. As.

<sup>11</sup> La *dureé*

<sup>12</sup> El concepto de “tiempo del mundo de la vida” es un buen concepto para entender el trayecto que ese tiempo permite en la *Lebenswelt*.

<sup>13</sup> La intratemporalidad.

<sup>14</sup> En el original.

<sup>15</sup> En el original.

<sup>16</sup> El “antes” de Heidegger. La aclaración me pertenece.

*Cuando nosotros, como adultos, nos volvemos hacia segmentos pasados de nuestra vida, podemos descubrir experiencias "decisivas"<sup>17</sup> que posteriormente la determinaron. Estas experiencias desempeñan repetidamente tal papel, no tanto por una cualidad inherente a ellas como por el especial punto del tiempo en el cual sucedieron<sup>18</sup> (Schutz y Luckmann 2003: 73)*

y esto es estudiado particularmente por el Paradigma del Curso de la Vida. Son estos hechos significativos del pasado los que colaboran a definirme como uno (ego) entre varios (ellos, el otro). Pero aún más, estos hechos significativos pueden clasificarse primeramente en dos dimensiones:

- a) Acontecimientos significativos en el orden biográfico-biológico-familiar: aludo a esos hechos en donde se involucra nuestro cuerpo principalmente y que tiene relación directa con nuestro organismo biológico, por ejemplo: enfermedades, accidentes, etc. Si de niño sufro un accidente y pierdo un brazo, evidentemente deberé tomar ese hecho como significativo ya que la pérdida de mi brazo influirá seguramente en todo mi futuro, por ejemplo, no podré manejar aviones, tendré dificultades para nadar, nunca podré ser arquero/portero/golero de mi equipo favorito, etc. Pero también, en este orden, puede ser que el que sufra el accidente sea mi madre o mi padre y este suceso obligue a modificar estructuralmente mi vida.
- b) Acontecimientos significativos en el orden social-histórico: Puede ser que explote un volcán cerca de mi ciudad y mi barrio sea arrasado perdiendo mi casa, mi coche y quizás a mis amigos o un bombardeo destruya mis posesiones. En este mismo caso, se puede dar que una guerra civil, con su secuela de desapariciones forzadas y encarcelamientos, impacten tan fuertemente en mi vida que la cambien totalmente. A este respecto, creo que es sumamente ilustrativo la experiencia vital que supuso la desaparición de un hijo, de un nieto o de una esposa/marido y que determinó que los parientes involucrados crearan organizaciones que intervinieran políticamente en la búsqueda de esas personas. La organización Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo e H.I.J.O.S.<sup>19</sup> pueden ser un ejemplo de lo que quiero manifestar.

Todas estas, junto con otras no descritas aquí, son experiencias que pueden acontecer en la vida de las personas. Lo que significan Schutz y Luckmann es que "...tienen una articulación biográfica exclusiva y, por consiguiente, un sentido específico, por que encajan en un sitio particular del flujo de nuestra duración" (Schutz y Luckmann 2003: 73) y nos advierten que las categorías de la "articulación biográfica" no son realmente categorías de nuestra duración interior sino más bien "...categorías construidas mucho más intersubjetivamente y transmitidas dentro de la cosmovisión natural-relativa" (Schutz y Luckmann 2003: 105).

A esto me refería cuando decía que la sociedad y la comunidad esperan que los sujetos que pertenecen a éstas vivan determinadas eventualidades a determinadas edades o etapas de su vida y no en otras. Y, como he manifestado, este ritmo es

---

<sup>17</sup> En el original.

<sup>18</sup> Vale mencionar lo dicho del "punto de inflexión"

<sup>19</sup> Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio es una organización que nuclea a los hijos e hijas de los ciudadanos secuestrados y desaparecidos durante la dictadura que asoló a la Argentina desde 1976 hasta 1983. Para mayor información <http://www.hijos-capital.org.ar/>

susceptible de ser modificado por la misma sociedad y comunidad que cambia históricamente. La tarea de la ciencia social, particularmente la etnología y la sociología, consiste en describir los contenidos concretos y los procesos de la construcción social de estas categorías biográficas.

No es la experiencia en sí misma, en este caso particular, sino su “articulación biográfica” y el “sentido específico” que esta adquiere en nuestra vida y en el mundo de la vida cotidiana lo que se debe analizar para entender la importancia que adquiere la comprensión del curso de la vida y de la trayectoria de vida para dilucidar el fenómeno de la vida cotidiana de las personas.

Ahora bien, se debe dejar claro que esta apertura es ambigua ya que en una particular sociedad un determinado curso de vida está abierto para un específico tipo de hombres tal como se mencionara precedentemente en relación a la elaboración de “planes”.

Hay determinados cursos de vida que ya están planificados de antemano en virtud de la particular adscripción social en la que se ha insertado al individuo. El príncipe tiene un curso de vida que lo llevará a ser rey, el hijo del chamán probablemente herede esos poderes y sea el mismo un chamán como lo fueron sus predecesores, el hijo del carpintero, en una sociedad tradicional, tendrá mucho más probabilidades de ser carpintero que de ser médico. Claro que, también como se mencionó, no quiere decir que haya un condicionamiento obligatorio e imposible de evadir. Justamente, podemos entender a la vida moderna de la sociedad industrial como con una apertura mayor que la medieval y feudal en donde los cursos de vida estaban sujetos a la adscripción social estamentaria. No obstante, es mi idea que incluso en este tipo de sociedades, el sujeto tiene una determinada autonomía existencial que lo puede llevar a rebelarse ante la imposición fija que proviene del trasfondo sociohistórico sedimentado.

En el caso de un régimen de casta, esta apertura ya no lo será tanto pero el individuo igualmente podrá ir modificando su situación de vida en virtud de sus acciones aunque se debe mencionar que será muy difícil que pueda permanecer en esa sociedad y deberá marcharse. Schutz y Luckmann denominan a estas cuestiones mencionadas como “grados objetivos de asequibilidad” (Schutz y Luckmann 2003: 106) y los relacionan con la distribución social de los grados de libertad biográficos en una determinada sociedad. No todos los sujetos poseen el mismo grado de libertad biográfica pero sí cada uno tiene un grado, mayor o menor, de esa libertad. A nadie se le escapa, creo, que un sujeto nacido en un estamento alejado de la extrema pobreza, estará en mejores condiciones que uno que ha nacido en la indigencia, de elegir con mayor libertad su curso de vida. Pero esto no quiere decir que la situación de nacimiento es una condición *sine qua non* de las futuras experiencias de vida de los sujetos. Si esto fuera así, no habría existido la movilización social característica de las sociedades industriales modernas.

Justamente, como se mencionara oportunamente, no es menor la influencia del ambiente social, en este caso el marcado por la emergencia del Estado Social y su tendencia a la formación de sociedades más equitativas, en la apertura de posibilidades o “grados objetivos de asequibilidad”. Lo que se nos presenta para el análisis sociológico, es la tipicidad que pueden adquirir ciertas biografías y se debe dejar aclarado que esta tipicidad se volverá menos típica con el correr de los años. Si bien no desaparece determinada construcción típica en virtud del curso de la vida, se puede decir que esta tipicidad se irá concretando en forma diferencial a medida que cumplimos años; esta descripción corresponde con el concepto, ya mencionado, proveniente de la Sociología del Envejecimiento, conocido como Envejecimiento

Diferencial; cada sujeto envejece diferencialmente logrando el mayor grado de diferencialidad en virtud de los años, y los roles, cumplidos.

Lo cierto es que, tal como nos dicen Schutz y Luckmann "...cambiar de tareas", "volver atrás"<sup>20</sup> es posible en ciertas secuencias, pero no en otras" (Schutz y Luckmann 2003: 107). En el curso de nuestra vida nos relacionaremos con los otros de tal manera que, si bien el mundo de la vida cotidiana es un mundo intersubjetivo, el curso de la vida también lo será. Mientras voy viviendo, hay otros que viven cercanos a mí e incluso viven conmigo. De esta manera, es posible que oriente mis acciones en relación a esos otros, sean semejantes o contemporáneos, lo que transforma mi experiencia en una experiencia en relación a otros y los otros probablemente orienten sus acciones en relación a mi persona, es decir, participamos de una experiencia en común. Claro que esta intersubjetividad del mundo de vida cotidiana no nos confunde a los hombres; cada uno mantiene y reproduce su propia vida cotidiana y teje la urdimbre de su propio curso de vida.

No obstante esta particularidad individualista, no es obstáculo para que nos encontremos en el espacio social y orientemos nuestras respectivas conductas en relación al otro. "Mi experiencia de mi propio curso de vida y del curso coordinado de la vivencia de mi semejante es unitaria: las experiencias, en la relación Nosotros son experiencias comunes" (Schutz y Luckmann 2003: 81).

Esta comunión o mancomunidad que hace la experiencia en común con el/los otro/s "...es importante no solo para la estructura de las relaciones sociales, sino también para la estructura de la acción social en un encuentro" (Schutz y Luckmann 2003: 81)

En el transcurso de mi vida, entonces, es muy posible que me encuentre con otros y vaya desarrollando relaciones sociales con ellos más o menos íntimas de acuerdo a la cercanía espacial y comunitaria con cada uno de ellos y también de acuerdo a mi "estilo de vivencia" o "estilo cognoscitivo". Esto determinará que signifique al otro como a un par o como a un diferente. De acuerdo como interprete yo el momento de mi encuentro con el otro y el compromiso afectivo involucrado en el encuentro es como definiré tal situación. Es por eso que

*Cuando se establece que él interpreta de manera similar a la mía sus experiencias, o al menos, los objetos que están ante nosotros, adquiero un punto de partida en el hecho de que sus esquemas expresivos concuerdan lo suficiente con mis esquemas interpretativos, para los fines prácticos en cada caso (Schutz y Luckmann 2003: 82)*

entonces sí sabré que si le ofrezco una silla a mi visitante, este me agradecerá y se sentará en ella y no la utilizará como una pelota en un partido de fútbol.

La intersubjetividad del mundo de la vida se confirma y se desarrolla continuamente en la "relación Nosotros" y en esta relación confirmo que mi mundo de vida no es mi mundo privado ni tampoco el mundo privado del otro sumado y vivenciado en conjunto sino "...el mundo de nuestra experiencia común" (Schutz y Luckmann 2003: 82). Esta "experiencia común" puede ser anulada, nos dicen Schutz y Luckmann cuando nos confinan solitariamente en una celda o mediante la técnica del lavado de cerebro y parece evidente coincidir con ellos ya que en la soledad de una celda penitenciaria o manicomial la relación con el otro no se puede desarrollar normal y plenamente en virtud de que nuestros respectivos mundos de vida están siendo

---

<sup>20</sup> En el original.

interferidos por un poder que se instaura por encima nuestro disciplinando nuestro accionar en una orientación ajena a nuestra voluntad. No es que cuando estamos presos o encerrados, incluso enfermos e internados en terapia intensiva, desaparezca nuestro mundo de vida, sino que ésta se someterá a directivas emanadas desde nuestro exterior obedeciendo a otras influencias que no podemos manejar. El impacto que significa para el ego el encierro obligado o una enfermedad catastrófica modifica de hecho nuestras vivencias y nuestra relación con el/los otro/s y el “sustento del mundo de vida” nos dicen los autores “...es demolido” (Schutz y Luckmann 2003: 82).

Sería interesante a tal efecto, indagar en la memoria de los ciudadanos sometidos a tormento y confinados en celdas solitarias, en como estructuran su mundo de vida en esas condiciones y como orientan su relación con el otro sabiendo que ese otro es su verdugo y su torturador. El impacto que debe sufrir la psiquis y la personalidad social debe ser de tal magnitud que el ser humano deberá desarrollar estrategias adecuadas para sobrevivir en estas particulares situaciones.

No obstante lo dicho, incluso en estas negativas condiciones de vida, el mundo de vida permanece como tal manteniendo un nivel de cotidianidad, aunque la tensión de conciencia no pueda relajarse y esté sometida permanentemente al temor de morir en cualquier instante, pero no desaparece<sup>21</sup>.

Lo que se pierde, aunque no totalmente, es un cierto nivel de autonomía personal en relación a la acción de nuestro cuerpo y a nuestro espacio que estará totalmente subordinado a lo que estime el carcelero/verdugo. Sin embargo, si bien nuestra esfera de privacidad ha sido invadida totalmente y dependamos de otro al que no le interesa nuestra vida, nunca pueden entrometerse fácticamente en nuestro mundo interior<sup>22</sup>. En el silencio oscuro de la celda o en la camilla que nos lleva al quirófano, mantenemos una cierta autonomía del pensar y del desear y en la que nadie puede influir directamente. En ese ámbito tan reducido, tan individual y tan nuestro, nuestra personalidad puede encontrar los mecanismos de salvación para no caer en lo patológico.

Durante el transcurso de la vida me voy relacionando con los otros, ya sean semejantes o contemporáneos y en virtud de estas relaciones me voy haciendo hombre y es precisamente “...a través de la transmisión de mi experiencia de los mayores (los viejos) que el mundo precedente se constituye inicialmente en cuanto mundo social “como el mío”<sup>23</sup> (Schutz y Luckmann 2003: 102). Las experiencias de mis antepasados cercanos, los cuales han interactuado conmigo durante mi niñez y mi adolescencia y con los cuales he tenido relaciones cara a cara, formaran parte de mi acervo de conocimiento toda vez que puedo copiar sus estrategias y sus acciones en virtud de la eficacia de ellas.

En el caso de la agricultura no profesional o pre-científica; aprovecho el conocimiento que me ha sido dado por medio de la tradición oral por mis predecesores y evito así, cometer los mismos errores que ya han sido cometidos por ellos y yo mismo transmitiré a mis sucesores dicho bagaje de experiencias sedimentadas en la historia familiar.

*Es precisamente por mi experiencia de los mayores como se me impone una diferencia biográfico-histórica dentro del mundo de los contemporáneos. Muchos de los horizontes que para mí, en mi situación biográfica, todavía están abiertos, para el hombre mayor, el*

<sup>21</sup> Sartre dirá que el sujeto nunca puede dejar de ser libre, que está condenado a la libertad.

<sup>22</sup> Esta es la libertad de las que nos habla Sartre.

<sup>23</sup> En el original.

*semejante en nuestra situación común, están ya cerrados (matrimonio, elección de profesión, el primogénito, etc.); lo que en mi experiencia actual se relaciona con anticipaciones o expectativas, para él ya está colmado, ya está sedimentado en su memoria (Schutz y Luckmann 2003: 102).*

Por ello, una de las mejores formas, de definir a la vejez, así, como un sustantivo, es considerarla como aquella edad del hombre en donde se han cumplido ya demasiados roles devenidos en virtud de la experiencia.

Quiero decir, una persona vieja, es aquella no sólo que ha cumplido mas años sino que en virtud de ello, es probable que haya desempeñado mas roles que una persona con menos años. Un viejo ha sido hijo, padre, abuelo, trabajador, desempleado, jubilado, etc. y todavía seguirá vivenciando la vida, en cambio un niño no ha sido padre, ni abuelo, ni trabajador, es tan solo un niño y le falta vivir todo lo que el viejo ha vivido. El viejo "...ya estuvo *"en mi posición"*<sup>24</sup>, vale decir, en una situación típica de un joven típico" (Schutz y Luckmann 2003: 102) y más allá que los contextos de sentido sean diferentes y el acervo de conocimiento también lo sea, no es obstáculo para mencionar que los viejos han vivido ya lo que los jóvenes no han vivido aún y esto es lo que marca la diferencia.

## **CONCLUSIONES.**

Todo ser humano tiene una vida. Esta vida de origen biológico se desarrollara, se expresará mediante un devenir y será en la cotidianidad en donde podrá hacerlo. Si bien cada ser humano es único e irrepetible y también lo serán sus experiencias, estaremos sometidos a una evolución en el sentido biológico del término y que se patentizará en el cumplimiento de años cronológicos. Esta cualidad marcará las transiciones de una edad a otra, pero no por ello no se puedan encontrar similitudes susceptibles de generalización. Todos los seres humanos que han vivido, viven y vivirán en este mundo, estaremos sometidos o influenciados a similares experiencias; nacimiento, educación, enfermedad, muerte, paternidad/maternidad, trabajo, retiro, etc. Los hechos de la vida son hechos que afectan potencialmente a todos.

Lo que es particular, y que colabora en nuestra individualización, es que cada uno de nosotros vivenciaremos las experiencias individuales y colectivas de acuerdo a patrones únicos que fortalecerán nuestra individualización y esto nos caracterizará como un "ser ahí" "en el mundo" que transcurre su existir en una "temporalidad" que determinará una "historicidad" que nos contiene y nos identifica socialmente y que se expresa materialmente en nuestra "cotidianidad"

Efectivamente, el tiempo pasa en una sucesión ininterrumpida y su división es el producto de un proceso social ya que el tiempo no se detiene nunca y esa es una de las características de su fluir, y mientras va pasando vamos existiendo teniendo como corolario llegar a la vejez si es que la muerte no nos alcanza antes.

La parcelación/medición del tiempo, permite a la sociedad significar los acontecimientos humanos en relación al transcurso y tiene conexión con el sistema de estratificación por edades cronológicas o no.

Los cambios evolutivos, perceptibles en las modificaciones corporales, pero también en el desarrollo de roles y en las adscripciones a las que nos vemos incorporados, encuentran un marco de significación mediante la institucionalización de Representaciones Sociales que colaboran en la construcción del mundo y de la

---

<sup>24</sup> En el original.

“mundanidad”. Éste se hace significativo al ser, mediante la comprensión desplegada de ese “mundo” por el “ser ahí”

Podemos entender al proceso de envejecimiento a partir de las apreciaciones fenomenológicas y existenciales cuya claves han sido fijadas por Edmund Husserl, Alfred Schutz y Martín Heidegger en las primeras décadas del siglo XX sin que estos autores puedan ser considerados gerontólogos.

Lo interesante de ellos para la Sociología del Envejecimiento es que nos permiten pensar la vida como un fluir y sus ideas pueden ser aprovechadas como un insumo para poder comprender como se desarrolla la vida, desde una mirada biológica y social, en el tiempo que cada ser humano debe vivir. La idea del ser, como aquel ser/ente que se comprende a sí mismo, puede ser un buen punto de partida para indagar la existencia humana atravesada por la dimensión temporal e iluminar algunas cuestiones en relación al Paradigma del Curso de la Vida.

La vida no es un punto sino que es un devenir y, en razón de esto, fluye. Y mientras la vida va fluyendo el sujeto va envejeciendo. Al ir envejeciendo fluyendo se va enfrentando a diferentes circunstancias que la vida le propone. El Ser, entonces, está abierto a la potencialidad de la vida y, de todas las posibilidades que se le abren, una y solo una es la que se efectiviza. Esta efectivización es la base de su singularidad como *dasein*. Para ser un Ser singular, el hombre tomará decisiones en relación a un sistema social de expectativas que, finalmente, lo conformarán como tal.

No es este el lugar para dilucidar las formas en que fluye o por qué sucede esto, la sola mención acerca de la fluidez de la vida es suficiente para sustentar que su análisis también corresponde a las Ciencias Sociales. En este aspecto, se ha desarrollado el Paradigma del Curso de la Vida y su estudio nos muestra el devenir de cada uno de nosotros.

Este es, brevemente, el aporte que puede hacer la Filosofía Fenomenológica y la Filosofía Existencial a la Sociología del Envejecimiento.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

- BERGER, Peter, LUCKMANN, Thomas (1986): *La construcción social de la realidad*. Amorrortu. Bs. As.
- BERGSON, Henri (2013): *El pensamiento y lo moviente*. Cactus. Buenos Aires.
- HEIDEGGER, Martín (1951): *Ser y Tiempo*. FCE. Bs. As.
- HUSSERL, Edmund (1979): *Meditaciones cartesianas*. Ediciones Paulinas. Madrid.
- KOGAN, Jacobo (1992): *Husserl*. Centro Editor de América Latina. Colección: Los fundamentos de las ciencias del hombre.
- FEINMANN, José Pablo (2008): *La filosofía y el barro de la historia*. Planeta. Bs. As.
- ODDONE, María Julieta y GASTRON Liliana B (2008): “Reflexiones en torno al tiempo y el paradigma del curso de vida”. *Perspectivas en Psicología. Revista de Psicología y Ciencias Afines*. Volumen 5. Nº 2 Número especial. El envejecimiento y la vejez: otras perspectivas. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Mar del Plata.

- SANCHEZ SALGADO, Carmen Delia (2000): *Gerontología Social*. Espacio. Bs. As.
- SARTRE, Jean Paúl (2008): *El ser y la Nada. Ensayo de ontología y fenomenología*. Losada. Bs. As.
- SCHUTZ, Alfred, LUCKMANN Thomas (2003): *Las estructuras del mundo de vida*. Amorrortu. Bs. As.
- TURNER, Victor (2005). *La selva de los Símbolos: aspectos del ritual Ndembu* Traducción castellana de: *The forest of Symbols* Ithaca. Nueva York, 1967. Siglo XXI, Madrid.
- WRIGHT, Pablo (2008): *Ser-En-El-Sueño. Crónicas de historia y vida toba*. Ed. Biblos/Culturalia. Bs. As.